

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALCANI S.A. CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En Guayaquil, a los Doce días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las 11h00 horas, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la calle Primera 206 y Cedros, de la ciudadela Urdesa, los accionistas de la compañía BALCANI S.A ,a al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: . Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la compañía señor Jorge Alfredo Constantine Icaza; y como Secretario el Gerente General, señora Ana María Ycaza Cervini .El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas: 1) El señor Jorge Alfredo Constantine Icaza, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de .Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 400) cada una de ellas; y 2) La Sra. Ana Maria Constantine Icaza propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$400,00) cada una de ellas

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$800,00., dividido en 800 acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$800,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA BALCANI S A CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BALCANI S A REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Habiendo constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el punto uno del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura Al Estado Financiero y Estado de resultado integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: PRIMERO.- APROBAR EL ESTADO FINANCIERO Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA BALCANI S A CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

A continuación, se procede a tratar el punto dos del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de deliberar la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señora Ana Maria Ycaza Cervini lo siguiente: TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 11h30 horas, firmando el ACTA para constancia de todos los presentes.



Ana Maria Ycaza Cervini  
Secretario de la Junta



Ana Maria Ycaza Cervini  
Gerente General



Jorge Alfredo Constantine I.  
Presidente



Jorge Alfredo Constantine I.  
Accionista



Ana Maria Constantine I.  
Accionista